

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

12 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Análisis y definición de los procesos web, comunicación con el Servicio Estatal de Empleo y administración informática del sistema de gestión de empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000262/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Análisis y definición de los procesos web, comunicación con el Servicio Estatal de Empleo y administración informática del sistema de gestión de empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 72240000-9, “Servicios de análisis de sistemas y de programación”.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de octubre de 2011.
— “Perfil del contratante” de 10 de octubre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 190.306,20 euros.
— IVA (18 por 100): 34.255,12 euros.
— Importe total, IVA incluido: 224.561,32 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de noviembre de 2011.
 - b) Contratista: “Indra Sistemas, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 150.341,90 euros.
— IVA (18 por 100): 27.061,54 euros.
— Importe total: 177.403,44 euros.
6. Formalización:
— Fecha de formalización: 20 de diciembre de 2011.

Madrid, a 9 de enero de 2012.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(03/2.068/12)